



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

FAMA F

Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

EXP-UNC 0017108/2014

RESOLUCIÓN DECANAL N° 11/2015

VISTO

El expediente de referencia; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Luis H. SALVÁTICO, docente de la Facultad de Filosofía y Humanidades de esta Universidad, solicita en fs. 6 el pago de las horas dictadas en la Especialización en Criminalística y Actividades Periciales, a través de la modalidad de asignación complementaria;

Que se cuenta con recursos para hacer frente a la erogación, provenientes de Fondo Universitario.

LA VICEDECANA DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Disponer el pago de una asignación complementaria, como complemento docente, al Dr. Luis H. SALVÁTICO (leg.35212) en su cargo docente de Profesor Adjunto ded. Semiexclusiva (cód.110 n°220956). Fijar el monto de la asignación complementaria en PESOS MIL SEISCIENTOS TRECE (\$ 1.613), que corresponde a PESOS UN MIL SETENTA Y CINCO CON TREINTA Y TRES CTVOS. (\$ 1.075,33) de asignación y PESOS QUINIENTOS TREINTA Y SIETE CON SESENTA Y SIETE CTVOS. (\$ 537,67) de sueldo anual complementario.

ARTÍCULO 2º: Encuadrar lo dispuesto en el artículo anterior, en el marco de la Resolución 471/95 del H.C.Superior de esta Universidad y sus modificatorias.

ARTÍCULO 3º: Imputar el egreso en las partidas que correspondan y con cargo a los recursos del Fondo Universitario.

ARTÍCULO 4º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 02 de febrero de 2.015.-

dha.

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARÍA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. NESVIT CASTELLANO  
VICEDECANA  
FaMAF